

En cumplimiento a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, **el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

**El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, en lo sucesivo **IFORTAB**, con domicilio en la calle Melchor Ocampo #407, Esq. Paseo Tabasco, Colonia Centro, C.P. 86000 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, informa que el Coordinador de Protección de Datos Personales en el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, es el **Licenciado Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra**.

De igual forma, el Instituto da a conocer los sistemas de datos personales que tiene registrados ante el Registro Único de Sistemas de Datos Personales (REUSDAP) son:

<b>Sistema</b>	<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	<b>Área que recaba los datos</b>	<b>Forma de recabar los datos</b>
Expedientes del Personal	Lic. Sandra Stephanie Huesca Cárdenas	Auxiliar de Recursos Humanos	Dirección Administrativa	Físico
Nómina	Lic. Verónica Hernández Frías	Jefa del Depto. de Recursos Humanos	Dirección Administrativa	Físico y Electrónico
Reloj Checador	Ing. José Rene Hernández Cámara	Auxiliar Administrativo.	Dirección Administrativa	Electrónico
Contratos	Lic. Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra	Titular de la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia	Unidad de Acceso a la Información y Transparencia	Físico y Electrónico
Acuerdos	Lic. Carol Yesenia Escamilla Jiménez	Auxiliar de la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia	Unidad de Acceso a la Información y Transparencia	Físico y Electrónico
Alumnos	Lic. Domitila López Frías	Jefa de Control Escolar	Dirección de Planeación y Evaluación	Físico

Proveedores	Lic. Ana Lucía Pérez Pérez	Jefa del Depto. de Recursos Materiales	Dirección Administrativa	Físico y Electrónico
Trámite de solicitudes de Acceso a la Información y Derechos Arco.	Lic. Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra	Titular de la Unidad de Acceso a la Información	Unidad de Acceso a la Información y Transparencia	Físico y Electrónico

### Finalidad del uso de la Información

El **IFORTAB**, da a conocer que los datos personales que recaba, tienen por objeto ser utilizados para efectos académicos, administrativos, estadísticos, integrar expedientes, así como para validar la autenticidad de los diplomas que sean expedidos a los alumnos que acrediten los programas de capacitación para y en el trabajo que oferte el **IFORTAB**.

### Categoría de los Datos:

Los datos personales se clasifican según el artículo 22 de los Lineamientos en: Identificables, Biométricos, Salud, Informáticos, Patrimoniales, Laborales, Académicos, de Procedimientos Administrativos o Jurisdiccionales, de tránsito y/o migratorios, especialmente sensibles y de naturaleza públicos.

Los datos que recaba el IFORTAB en los sistemas, son los siguientes:

- **Expedientes del Personal:** Identificables, Laborales, Académicos, Patrimoniales, Salud y de tránsito y/o migratorios.
- **Nómina:** Identificables.
- **Reloj Checador:** Identificables y Biométricos.
- **Contratos:** Identificables, de Procedimientos Administrativos o Jurisdiccionales y de Naturaleza públicos.
- **Convenios:** Identificables, de Procedimientos Administrativos o Jurisdiccionales y de Naturaleza Públicos.
- **Alumnos:** Identificables, Académicos.
- **Proveedores:** Identificables, de Procedimientos Administrativos o Jurisdiccionales y de Naturaleza Públicos.
- **Trámite de solicitudes de Acceso a la Información y Derechos Arco:** Identificables.

## Procedimientos o mecanismos para limitar el uso o divulgación de datos

Las medidas de seguridad para resguardar los datos personales será: si son físicos, los dispositivos de almacenamiento deberán tener llave y se controlará el acceso con una bitácora o registro; si es electrónico, el dispositivo o archivo contará con usuario o contraseña.

## Medios para ejercer Derechos ARCO

Los titulares de los datos personales, podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (por su acrónimo, ARCO) solicitando lo conducente ante la Unidad de Acceso a la Información, ubicada en Melchor Ocampo No. 407, Colonia Centro, código postal 86000 en Villahermosa, Tabasco. La solicitud de derechos ARCO, la debe realizar conforme lo dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Podrán interponer el recurso de revisión cuando:

El Titular de los Datos Personales	El Sujeto Obligado
No esté conforme con el tiempo, el costo o la modalidad de entrega.	No entregue al solicitante los datos personales solicitados o lo haga en un formato incomprensible.
Considere que la información entregada es incompleta o no corresponde a la requerida en el solicitud.	Se niegue a efectuar modificaciones o correcciones de datos personales.

El recurso lo deberá presentar ante la Oficialía de Partes del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación; además, podrá interponer el procedimiento de queja respecto al silencio del Sujeto Obligado, en ambos casos, deberá proceder conforme a lo dispuesto en la Ley, Reglamento y Lineamientos que rigen en la materia.

## Transferencia de datos personales

El Titular acepta que su información personal se transfiera únicamente entre los distintos departamentos académicos y administrativos que integran el **IFORTAB**, o bien, a sus planteles en el Estado, de acuerdo a los procesos académicos, administrativos y de operación, que conllevan en algunos casos el necesario intercambio o transferencia de información a terceros,



**IFORTAB**  
Instituto de Formación  
para el trabajo del  
estado de Tabasco

no siendo necesario el consentimiento de los individuos para proporcionar los datos personales en los casos que establece el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

### **Modificaciones al aviso de privacidad**

El **IFORTAB** se reserva el derecho de revisar y actualizar el presente Aviso de privacidad, en cualquier momento, con base en las solicitudes, viables y aceptadas, o bien, si la normatividad así lo requiere.

El **IFORTAB**, en caso de existir algún cambio en este Aviso, lo comunicará publicando una nota visible en la página de la Institución <http://tabasco.gob.mx/ifortab>. Por su parte, el usuario es responsable de la lectura periódica de este documento para vigilar su adecuado cumplimiento, conforme se actualiza la normatividad.

Fecha de Creación: 25 de Marzo de 2014.  
Última Actualización: 01 de Marzo de 2017.